AÑO XVIII

LUNES 29 DE MAYO DE 1916

NUM. 5.203

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON PEDRO OCHOA GONZALEZ

Falleció en Cervera del Río Alhama (Logroño)

EL DIA 31 DE MAYO DE 1915

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Las misas que se celebren pasado mañana, miércoles, en la iglesia parroquial de San Martín, de ocho á doce (cada media hora), y el culto al Santísimo Sacramento (por la tarde) en la de Corpus Christi, serán aplicados en sufragio de su alma.

Su viuda doña Margarita Miguel, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á alguno de dichos piadosos actos, por lo que les quedarán profundamente agradecidos,

El Ayuntamiento de Segovia y el Regimiento de Sitio

El sábado por la tarde visitó el cuartel que ocupa el Regimiento de Sitio, una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde Sr. Guajardo; habiendo sido para ello invitados por el coronel de dicho regimiento señor Rexach, siguiendo en este caso una antigua costumbre, puesto que el Ayuntamiento es propietario del cuartel en que se aloja el citado Cuerpo.

La comisión fué amablemente recibida por el coronel, jefes y oficiales del Regimiento de Sitio; los cuales les acompañaron en su visita á las distintas dependencias del cuartel.

Los que no conozcan este edificio, no pueden formarse idea de los milagros que en él se hicieron para convertir aquel destartalado caserón en uno de los mejores cuarteles de España, por lo que se refiere á sus condiciones de higiene y confort.

Para llegar a un resultado tan satisfactorio, se ha necesitado emplear cuantiosos recursos por parte del Regimiento, y poner á contribución toda la buena voluntad y el reconocido celo de los jefes y oficiales en favor, de la fuerza que allí se aloja.

Se destacan desde luego en el cuartel, un orden y una limpieza admirables.

La cocina es un modelo de sencillez y buen gusto.

Tiene termosifón, y cadenas para correr las ollas; y de una vez se puede hacer la comida para seiscientas plazas.

Ultimamente se ha instalado un lindo comedor para brigadas y sargentos, con su correspondiente cocina económica; sin que nada tenga que envidiar á la mejor fonda.

Cuenta también con un comedor amplio y bien ventilado, capaz para ochocientas plazas, con mesas de mármol para cada diez individuos, y su correspondiente servicio.

Contiguo está el cuarto de fregar por procedimiento automático.

Todos los dormitorios se encuentran en inmejorables condiciones de limpieza y ventilación.

Próximos están los cuartos de aseo, con sus water-clos.

Hay cuarto de baño con agua caliente y fría, y ducha; y magnífica barbería con estufa de desinfección.

Los almacenes de comestibles y de ropas se hallan admirablemente instalados y muy bien surtidos, pasando de treinta mil duros los géneros allí almacenados.

El agua corre abundante por todo el cuartel, y á la higiene se la atiende de modo principalísimo.

Actualmente se trata de mejorar las instalaciones de uno de los dormitorios, y de las escuelas de cabos y analfabetos.

Como detalle curioso, consignaremos que de los réclutas últimamente incorporados al regimiento, más de cuarenta eran analfabetos, y hoy la mitad de ellos saben ya leer y escribir, gracias al celo con que se atiende á mejorar la cultura de la tropa.

También se está construyendo un amplio garage para instalar el material de tracción mecánica, de que va á ser dotado abundantemente el Regimiento.

Frente á la fachada principal del Cuartel se ha construido una hermosa fuente en forma de concha; se ha mejorado la explanada de entrada al edificio; y se ha puesto igualmente una acera para mayor comodidad de los centinelas.

El termo instalado en la cocina, suministra agua caliente á todas las dependencias, y templa el agua para el ganado enfermo.

Las oficinas de *Mayoría*; los cuartos de brigadas y sargentos; la enfermería; el archivo; todo, en fin, está admirablemente instalado, presidiendo en ello el mayor orden.

Hay carpintería, zapatería, sastrería, herrería, cantina.....

Allí se ve la vida en pequeño de un pueblo, con el cuidado y esmero que caracteriza á toda la provechosa labor de este brillante Regimiento.

Bien merecen el digno coronel señor Rexach y los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa de tan lucido Cuerpo, la más cumplida enhorabuena por el estado inmejorable en que han sabido colocar al Regimiento de Sitio.

* * *

Terminada la visita por la Comisión del Ayuntamiento á las distintas dependencias del Cuartel, pasaron á las suntuosas habitaciones del coronel señor Rexach, donde se les sirvió un exquisito lunch compuesto de fiambres, dulces, vinos, cerveza y habanos.

El Alcalde Sr. Guajardo levantó la copa brindando por el coronel, jefes, oficiales y fuerza del Regimiento de Sitio, al que considera Segovia como cosa propia, por su convivencia con el arma de Artillería; agradeció la amable hospitalidad que se había dispensado á la comisión del Ayuntamiento; y acabó haciendo votos por que se extrechen cada vez más los fuertes vínculos que unen al pueblo segoviano con el Regimiento de Sitio, al que saludaba efusivamente, en aquellos momentos, en nombre de la Ciudad.

Contestó el Sr. Rexach en muy breves y discretas frases, agradeciendo aquella visita con que les honraba la representación genuina de Segovia; y formuló también los votos más sinceros por que perdure esa fusión de afectos entre Segovia y el Regimiento de Sitio.

Hasta las últimas horas de la tarde se prolongó esta grata visita que dejó en todos la mejor impresión.

EL BANQUETE AL SR. DELGADO

Fué un acto de grandísima importancia el banquete ofrecido ayer á nuestro ilustre paisano y amigo el diputado á Cortes D. Wenceslao Delgado, con motivo de su triunfo electoral en el distrito de Santa María de Nieva.

El banquete tuvo lugar á la una y media de la tarde en la fonda de la Estación, y á él concurrieron trescientos comensales próximamente, contándose entre ellos, muchos de Madrid, y de los pueblos de la provincia, sobre todo del distrito que representa en Cortes el Sr. Delgado.

Organizado dicho banquete por la Cámara de Comercio, con carácter popular, no tuvo significación política alguna, viéndose en él representaciones de todos los partidos.

Fué una nota vigorosa de sano y confortador segovianismo que hace confiar en un movimiento de leal concentración de todos los valiosos elementos que actúan en nuestra vida pública.

El banquete de ayer puede ser un espléndido resurgir de las energías segovianas.

La mesa estaba admirablemente servida y el *menú* hizo honor á la fonda de la Estación.

El banquete de ayer tuvo gran importancia, y puede marcar una fecha histórica en la política segoviana.

* * *

Al destaparse el champagne, el Sr. Moreno (Don Claudio), como presidente de la Cámara, ofreció en elocuentes y sentidas frases el banquete, y rogó á los que hubiesen de hacer uso de la palabra, que prescindieran de dar al acto carácter político; siendo justamente aplaudidas y celebradas las discretas frases del señor Moreno.

Después el Sr. Gila accediendo á los ruegos de los concurrentes hizo uso de la palabra, pronunciando un notable discurso revelador de su acendrado segovianismo, que fué interrumpido muchas veces por los aplausos de la concurrencia, haciendo al final objeto de una cariñosa ovación al elocuente orador.

Se levantó el Sr. Delgado y estalló en el salón una ovación formidable que hubo necesidad de acallar para que pudieran oirse las primeras palabras del agasajado. El discurso del Diputado por Santa María de Nieva que como el del Sr. Gila publicamos en otro lugar, causó en el auditorio la más grata impresión despertando frecuentemente grandes manifestaciones de entusiasmo. Es verdaderamente de una elocuencia y de una sinceridad admirables, y por su contenido y la manera adecuada cómo fué dicho, acredita al Sr. Delgado de excelso orador y hombre de gran corazón y hermosos pensamientos.

Se leyeron por el Sr. Riesco numerosísimas adhesiones manifiestas en cartas y telegramas, que merecieron el aplauso de los comensales. El Jefe del Gobierno, el Presidente del Congreso, el Director de Obras Públicas, don Aniceto Marinas, don Luis Carretero, los diputados á Cortes señores Alonso Castrillo, Eguilior, Sánchez de la Rosa, el senador Sr. Sánchez de la Rosa, el señor Fanjul y el señor Albacete, Santos Treviño y muchísimas personalidades más que no nos es posible recordar se unieron expresivamente al acto por su significación de afecto al Sr. Delgado y en testimonio de cariño á Segovia. Pasaban de cuarenta las cartas y telegramas recibidos.

También se leyó una magnífica poesía del celebrado vate D. José Zamarriego, quien ya que no pudo asistir al acto, por enfermedad que estos momentos le aqueja, comisionó á su hijo para que leyese la composición que fué muy aplaudida.

Por el temor de incurrir en omisiones tan fáciles de cometer en estos casos, renunciamos a publicar la lista de los asistentes al acto. Basta decir que numerosas personas de gran significación social y política en Segovia, muchos segovianos residentes en Madrid, algunos amigos del Sr. Delgado que viven en Salamanca, Valladolid, Burgos y Palencia y un número extraordinario de habitantes en el distrito de Santa María de Nieva, tomaron parte en este homenaje de afecto al Sr. Delgado, y de afirmación de segovianismo.

Discurso de D. Segundo Gila

Los comensales solicitan insistentemente que hable el Sr. Gila y al ponerse este en pie estalla una estruendosa ovación que dura algunos minutos.

Segovianos:

Estos aplausos no son solamente vuestros ni deben ir dirigidos á mi. Es el civismo de toda España quien bate palmas por vuestras manos en honor del distrito de Santa María de Nieva. Por esto recojo esta ovación y la dedico fervoroso y admirado á los electores de la tierra de Santa María de Nieva, con el propósito de que fortifiquen su voluntad como bien hechora lluvia espiritual, de la misma manera que la que ahora está cayendo fecundiza sus tierras. (*Aplausos*).

Pocas veces me vi en tan grave aprieto como ahora me poneis ante vuestros insistentes requerimientos para que hable. Lo que haya de decir, agradecido á vuestra cariñosa designación, podrá ser tomado por atrevimiento pues que yo carezco de aquella personalidad necesaria para que mis palabras sean tomadas en consideración. De otra parte tengo miedo de no saber traducir fielmente los propósitos que animaron á los señores socios de la Cámara al iniciar este banquete, ni acertar á dar expresión adecuada á los sentimientos dominantes en esta reunión. Así, pues, habreis de permitirme que hable por cuenta propia y si lo que yo diga os pareciese bien tomadlo por vuestro que vuestro será porque si es oportuno, yo no habré hecho más que el papel de espejo donde se reflejen vuestros acertados juicios y nobles sentimientos. Pero si tengo la mala ventura de no agradaros no os inquieteis por ello que vuestra ecuanimidad no padece ni peligra: Será lo que yo diga el juicio personal de un hombre desautorizado. Despues de todo no es ninguna novedad lo que os propongo; es la práctica diaria. El único lazo que une á las colectividades con sus representantes es el acierto.

Este banquete, amigo Delgado, que te dedica con motivo de tu elección la Cámara de Comercio por ser su constante favorecedor y su presidente honorario; este banquete, en el que tienen asiento representaciones de todas las clases sociales, dejándose ver en conjunto armónico las pardas chaquetas y las caras atezadas de los humildes campesinos formando contraste con las atildadas vestimentas y pulidos rostros de los hombres ciudadanos y de la Corte es, á mi entender, el agasajo de más carácter político, aunque en la convocatoria se diga lo contrario, que se puede ofrecer á un diputado; porque es manifestación de la redentora política del pueblo. Aquí tienen por lo que veo lucida representación todas las ideas y todas las tendencias, pero están los hombres que las ostentan unidos en estos momentos, como cuentas de rosario, por un doble hilo común que les engarza y es el afecto personal hacia tí y el amor patrio en su manifestación segoviana. (*Aplausos.*)

La sangre segoviana que llevas en tus venas; el apellido ilustre, y para nosotros muy querido, que honras; tus condiciones de claro talento, laboriosidad porfiada y honorabilidad intachable, bien justificarían el afecto de que es testimonio este banquete; pero además has tenido la fortuna de resucitar un movimiento de opinión, alguna otra vez ya iniciado en esta provincia, y que estaba marchito por el poco papel que venía desempeñando, me refiero al segovianismo. Y este es el segundo hilo que nos enlaza espiritualmente á todos los concurrentes á este acto.

Juzgo que es de oportunidad ahora, para evitar equívocos y torcidas interpretaciones decir, siquiera sea muy someramente, lo que yo creo que debe entenderse por segovianismo, y antes, mejor, á quienes debe llamarse segovianos. Dispuesto á emitir concepto, acudo en busca de elementos para formarle, á lo que yo considero la verdad suprema: á la religión de Cristo. Y así como en ella se dice que es cristiano el que vive en la religión de Cristo y esta religión es amor, es trabajo y es abnegación por las ideas del Hombre Dios; así también pienso yo, que es ser segoviano amar á Segovia, trabajar por Segovia y sacrificarse por Segovia, si llega el caso. Y el conjunto ordenado, metódico, bien dirigido, de estos amores, trabajos y sacrificios debe constituir la religión social del segovianismo.

Ya veis que para nada he mencionado la circunstancia de haber nacido en Segovia, siquiera ella sea muy estimable y para mi la más grande merced que al Supremo Hacedor le plugo concederme y es porque los hechos vienen demostrando que se puede haber visto la luz primera en Segovia y no ser segoviano; no amar á Segovia, sino vituperarla; no trabajar por Segovia, sino exclusivamente por el personal provecho; no sacrificarse por Segovia, sino sacrificarla á ella ante extrañas conveniencias. Por esto no es ser segoviano haber nacido en Segovia, como no es ser cristiano, haber nacido en la religión de Cristo, si después se abomina de ella y no se elabora por su engrandecimiento. Mientras que názcase donde se nazca y vívase donde se viviere se puede ser buen segoviano y se tiene derecho á la consideración de tal, si con la ejemplaridad de una vida de amor, trabajo y abnegación por Segovia se demuestra que ella ocupa preferentemente la atención y decide la voluntad en los momentos difíciles de elegir conducta. (*Gran ovación.*)

Tal vez pudiera pensarse que este

provincialismo, así sentido mínima expresión de la idea regionalista, redundara alguna vez en menos cabo de la idea fundamental de patria, por la contradicción que pudiera existir entre los intereses locales y los derechos generales de la Nación. Yo os digo firmemente convencido que esta contradicción es una utopía: no existe jamás tratándose de legítimos y nobles intereses; lo que si se da alguna vez es antagonismo entre los derechos y prestigios de las provincias y las conveniencias particulares ó el amor propio de aquellos malos gobernantes y sus secuaces que ahitos de soberbia llegan á creer como Luis XIV que el estado son ellos. (Aplausos).

Por lo demás todo cuanto sea afirmar la personalidad, la importancia y la voluntad de las provincias, es elevar á mayor altura el concepto y representación de la Patria; porque así como no se concibe la fortaleza y sanidad de un organismo en el cual alguno de sus órganos, el corazón por ejemplo, de tan escasas señales de vida que solo funcione cuando de los centros nerviosos reciba una orden imperativa para latir, [illegible] explica [illegible] ción si alguna [illegible] haila tan [illegible] ne más movimiento [illegible] trasmitido en orden [illegible] poder central. No; [illegible] Patria no está en juntar sumisiones de provincias incoloras y sin ningún valer, sino en la reunión de otras unidades de un orden inmediato inferior, que cuanto más valgan tanto elevarán el valor de la cantidad, escrita por el destino con guarismos de ciudades, pueblos y aldeas en la gran superficie de la tierra. La unidad de la Patria está en la reunión de la excelsa variedad de regiones bien caracterizadas y definidas, con su alma y sus anhelos propios, sus exigencias y sus deberes, en el cónclave de conjunción nacional; viniendo á ser de esta manera comprendida maravillosa síntesis; como la luz que dimana del sol es armónica superposición de los elementales, pero perfectamente caracterizadas, colores del espectro, en el que del ultra violeta al infrarrojo todos los matices tienen su representación, sin que por ello deje de ser grandioso y uniforme el brillo del rayo del sol, como es inmenso el fulgor de la idea: ¡Patria! (*Prolongados aplausos*).

Yo no quiero que de mis palabras se deduzcan censuras para nadie, por el olvido más ó menos real en que ha venido teniéndose el espíritu de segovianismo, porque hay que tener en cuenta, señores, que la política y los políticos tienen que vivir la vida de realidades, no de deseos, y ya que á pocos hombres les es dado el privilegio de despertar los estados de opinión general, los demás han de aceptar las corrientes preformadas y someterse á ellas, so pena de perecer si las oponen su personal resistencia. Y el hecho es que faltos hasta ahora, los que hacen política en esta tierra, de una opinión pública en que apoyar sus determinaciones, poco consistente el partido conservador y bastante disgregado el partido liberal, no tuvieron otro remedio, la mayoría de ellos, que acogerse al *fulanismo*, poniéndose á la devoción del personaje que creyeron mejor orientado y siguiendo las vicisitudes que él siguiera.

Pero las circunstancias comienzan á variar; las elecciones en Santa María de Nieva y este general entusiasmo lo dicen bien claro. A nuestros hombres públicos se les ofrece un naciente estado de opinión que ellos serán los primeros en aplaudir y celebrar, y este estado de opinión segoviana basado en el amor y en el respeto á la voluntad del pueblo, les servirá para sentirse más fortalecido y mejor encauzados que hasta ahora se sintieran.

Yo espero que todos se apresurarán á tomar el segovianismo por bandera, pues que no es enseña de odios ni de rivalidades, sino ara de paz y concordia, que no puede tener en su lema el *væ victis*. (¡Ay de los vencidos!) porque debe ser el punto de conjunción de todas las tendencias, de todas las ideas y de todos los procedimientos, siempre que sean nobles y tengan por principal finalidad el beneficio de Segovia y su provincia.

Donde estamos nosotros, hemos de encontrarnos todos y constituir un fuerte bloque, una sólida resistencia para evitar que siendo Segovia una de las provincias que proporcionalmente tributa más y mejor (las estadísticas lo dicen) sea á la que llegan menos beneficios de los que el poder central otorga; donde el Estado sostiene menos carreteras; las demás obras públicas disfrutan de menor consignación; los monumentos se dejan hundir ó se permite que les deshagan; y el ministerio de Instrucción Pública construya menos escuelas. Y es llegado el momento de pensar si es ocasión ya de organizar fuerzas en este sentido. (*Bien, muy bien. Varias voces, sí, sí.*)

Así, pues, la Cámara de Comercio, que es el organismo llamado á entender más directamente en los intereses materiales de la provincia ha visto, con gran entusiasmo y consoladora esperanza la elección del Sr. Delgado, considerando que por sus elevadas dotes, sus [illegible] que se sumase á los que en este mismo sentido laboran; y en prueba de satisfacción organizó este banquete, que no es reto ni protesta para nadie, entiéndase bien, sino exposición de entusiasmo y fomento de esperanzas. (*Grandes muestras de asentimiento.*)

Yo brindo porque este hilo sagrado del segovianismo que nos une no se rompa nunca; pues roto é, iríamos todos como desperdigadas cuentas de periado collar á tener todo el intrínsico valer individual que se quiera, pero á no constituir la magnífica presea que unida á todas las demás es el adorno y el orgullo de la madre Patria. Para ello es menester elevar el pensamiento y apartar el corazón de algunas miserias y pequeñeces de la vida y en los momentos supremos en que se nos exige la declaración de afectos y la tributación de honores decir con verdadero convencimiento las palabras, trasunto de un cantar popular que un día proclamara Feliciano Burgos: «La mejor mujer, mi madre; la mejor casa, mi casa; el mejor pueblo, mi pueblo; y los mejores hombres, los hombres de mi tierra»

He terminado: Si acerté á interpretar bien vuestros pensamientos, haced vuestras mis palabras que con ello recibirán el más grande honor á que que pudieron aspirar; si en mis apreciaciones estuve equivocado venga sobre mi la condenación y quedad vosotros, miembros de la Cámara, sin más culpa que la de haberme incitado á decirlas. Pero yo os ruego á todos que mis ideas las toméis por la utilidad que puedan tener, sin pararos á considerar de donde salieron.

¡Qué importa esto! Las ideas deben ser apreciadas, como lo son las monedas en el comercio por el valor que representan no por el lugar que ocupa la fábrica donde se acuñaron.

Estas ideas que vuestros aplausos consagran como vuestras deben ser altamente gratas en las celestes alturas, porque ya lo veis, el astro rey hasta ahora oculto, rasga el cendal de las nubes y os saluda con sus rayos como queriendo decir: aquí estoy con vosotros, segovianos !Loor á Segovia ¡Viva España! (*Gran ovación que dura largo tiempo*).

Discurso del Sr. Delgado

Amigos y paisanos queridísimos:

Perdonadme. No he sabido resistir el halago y el encanto de vuestra cariñosa invitación. y aquí me teneis, aún á sabiendas de que carezco de merecimientos para distinción tan honrosa. ocupando el puesto de honor que vuestra bondad me otorga en este momento. Os pido que perdoneis lo que en esto hay de inmodestia por mi parte y yo os ofrezco, en cambio, la seguridad absoluta de que en todo momento me he de esforzar por hacerme digno de vuestra estimación y de vuestro afecto Quiero esto decir que por esta vez se ha alterado el orden natural de las cosas y va por delante el premio. ¡Ojala que, aunque tarde, pueda yo llegar á merecerle y á corresponder, laborando útilmente por Segovia, á tan hidalga muestra de la bondad de mis paisanos! (*Aplausos*).

Por ser ella tan grande, por ser yo tan pequeño. es tan considerable la desproporción que que yo observo, y sería en mi vano empeño si intentara daros las gracias en la medida y en la proporción de mi reconocimiento; porque aunque hiciese uso de todas las palabras que lo expresan aunque apurase y utilizase todas las fórmulas de expresión del agradecimiento, cuando ya las hubiera agotado todas, tendría que inventar otras nuevas, porque lo que no se apura ni se agota es el manantial de mi gratitud que brota y y fluye abundante de mi corazón. (*Grandes aplausos.*)

Gratitud para la Cámara de Comercio de Segovia que ha tenido la bondad de iniciar este honenaje. La Cámara de Comercio sabe que tiene de antiguo ganada toda mi voluntad y todas mis simpatías. Yo asistí á su gestación, presencié su nacimiento con júbilo extraordinario, viendo como Segovia enriquecía sus elementos de cultura con un organismo tan interesante, tan útil en los tiempos modernos, en los cuales tiene importaucia capitalísima todo lo que hace relación á los intereses comerciales y económicos. La tienen tan grande que esos intereses son los que en nuestros días mueven la voluntad de mundo entero y son los que marcan el bienestar de los pueblos. Yo he asistido al desenvolvimiento y á la marcha de la Cámara de Comercio y soy testigo de mayor excepción para aseguraros que merece bien de Segovia, como le merece de modo singular su entusiasta presidente, creador y alma de la Cámara de Comercio, segoviano de corazón y fraternal amigo mío, D. Claudio Moreno. á quien vemos siempre trabajando con santo ardimiento por todo lo que significa un progreso, una mejora, un beneficio para Segovia á la que quiere con todas sus ansias de su venemente corazón.

Mi gratitud también para los paisanos queridísimos que con su presencia, honrándome mucho, enaltecen este acto, en el que, como nota principal, domina la nota de nuestro amor á Segovia.

Mi gratitud para los amigos entrañables que imponiéndose una molestia han venido á asociarse á este hermoso acto de unión y de afecto. Veo aquí amigos queridísimos de Madrid, de Salamanca, de Valladolid, y otros, no pudiendo venir, han expresado su adhesión (*Aplausos*).

Yo quiero que cuando volváis á vuestras casas llevéis, con el testimonio de mi gratitud perdurable, la grata impresión de una amable hospitalidad de la hidalga Segovia, y que llevéis también el recuerdo de este hermoso acto de fraternidad de un puñado de segovianos que nos hemos congregado aquí para decirnos mutuamente cuanto queremos todos á nuestra madre común y como estamos dispuestos á los mayores sacrificios por defenderla y por servirla. (*Grandes aplausos*).

Mi gratitud, en último término quien es el primero en el orden de mi cariñoso respeto y de mi admiración mi profunda gratitud para mi ilustre jefe. el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, que han tenido la bondad de adherirse á este hermoso acto de memoria imperecedera para mi uniendo su voz esclarecida á las voces cariñosas con que me expresáis vuestro afecto, (*ovación*). Mi gratitud también para el señor Conde de Romanones por los sentimientos de afecto y de cariño que en su telegrame tiene la bondad de espresar para mi, para vosotros mis amigos, y para nuestra querida tierra segoviana, (*grandes aplausos*) Yo recojo con honda gratitud ese cariño á nuestra tierra porque cuando va delante el cariño de los gobernantes pocos pasos detrás va la protección (*extraordinarios aplausos*). Y si siempre necesita Segovia elevadas protecciones, la necita mucho más en estos momentos en que sobre uno de los pueblos de nuestra provincia, Marugán se ha cernido el espectro de la despracia y de la miseria. (*Muestras de aprovación*).

Dos características tiene este acto Dos motivos han determinado la reunión presente, cuyo recuerdo quedará imborrable en mi corazón; uno, el deseo de ofrecerme un testimonio de afecto; otro, el de celebrar el triunfo obtenido en la elección para diputados á Cortes.

En lo que este banquete tiene de tributo de cariño para mi, en cuanto significa una muestra de afecto de Segovia, yo lo acepto íntegro, para mi solo, con el egoismo y el orgullo que siente el hijo amante al recibir el beso apasionado y la caricia de la madre. En lo que significa satisfacción por el triunfo electoral, me vais á permitir, señores de la Cámara de Comercio, paisanos queridísimos y amigos entrañables que os habeis asociado á este banquete, me vais á permitir que tomando yo en mis manos agradecidas este homenaje como si fuese cosa tangible y transportable, yo pongo vuestra ofrenda en las manos de los electores de Santa María de Nieva porque ellos son, y no yo, los verdaderos triunfadores. Tomadla vosotros, los que habeis venido del distrito, tomadla y llevadla á los pueblos de Santa María de Nieva; y decid á vuestros convecinos, á vuestras esposas y á vuestros hijos que Segovia reconoce y estima vuestros méritos, que Segovia, nuestra madre cariñosa, se muestra satisfecha de vuestra noble conducta, y de seguro que sentireis el dulce extremecimiento que produce la justicia y os sentireis alentados para perseverar en la senda del deber y de la dignidad. (*Grandes y prologados plausos*

No os he de hablar de las incidencias de la contienda electoral porque tuve siempre el firme propósito de no traer á mis labios cuestión alguna que pueda dividir y separar á los que anhelaban el bien de Segovia, cuando ella necesita y exige la unión, que es fuerza, de todos sus hijos para laborar útilmente en beneficio suyo; porque por natural inclinación de mi espíritu y por la apreciación que hago de lo que conviene á mi tierra, está mi corazón repleto de deseos, de concordia y de paz, y porque, como habeis visto por el telegrama de que se ha dado lectura, este es también el anhelo de mi ilustre jefe, el Señor Presidente del Consejo de Ministros, al que acompañan siempre mi profundo respeto y mi devota adhesión.

Pero si quiero recoger el espíritu y el aliento de dignidad que ha inspirado los sufragios en la pasada contienda. Y lo recojo para deciros, si por acaso alguno de vosotros todavía lo ignora, que los electores de Santa María de Nieva acaban de ofrecer la muestra mas gallarda de civismo, de viril independencia y de libertad del sufragio que registra la historia electoral de España, porque los electores de Santa María de Nieva han sabido imponer con firmeza su voluntad soberana, frente á obstáculos que algunos suponían invencibles, y con entereza masculina supieron encerrar y dar vida al hermoso principio de libertad, que Dios ha puesto en la conciencia de todos los hombres y que centellea pujante y vigoroso en todas páginas de la historia de Segovia (*Grandes aplausos*).

Yo rindo desde aquí, en este momento para mi solemne é inolvidable yo rindo á los electores de Santa María de Nieva el homenaje de mi admiración como se lo rinde España entera á medida que va conociendo las condiciones que se ha desarrollado la contienda electoral.

Pero esta conducta valerosa y gallarda de los electores de Santa María de Nieva, que ha muchos ha sorprendido, no ha podido sorprenderme á mi teneis de ello testimonio en la fé que siempre tuve, como no puede sorprender á los que conocemos el temple y la energía de nuestros paisanos á los que sabemos lo que valen la dignidad y la propia estimación en esta tierra querida, que todavía se alumbra con el resplandor inextinguible del espíritu audad y generoso de aquel esforzado comunero de Segovia.

Y ha podido verse con claridad que el espíritu de Juan Bravo, el defensor valiente de las libertades castellanas, á lus que hizo la ofrenda y el sacrificio de su vida, no se agita solamente sobre las finas y esbeltas agujas de la Catedral de Segovia, no flota tan sólo sobre la torre del homenaje de nuestro soberbio Alcazar; sino que revolotea de igual modo por encima de la veleta de la torre de nuestros pueblos, se aloja entre las agrietadas almenas del castillo de Coca, se mece en la copa de los pinos, roza los campanarios de nuestras iglesias y mueve y agita las conciencias de los honrados habitantes de Mozoncillo, de la Nava, de Santiuste, de Nieva, de Aldea del Rey, de todos los pueblos (*ovación*), y á todos va mostrando con un dedo invisible el camino del austero deber, la senda de la dignidad y del decoro de los ciudadanos, (*grandes aplausos*).

Y es que, por dicha, llevamos en el alma toda la entereza y el temple de la raza, todas las virtudes y todas grandezas del alma castellena.

Yo transcribo integramente las manifestaciones hechas con elocuencia insuperable por mi querido amigo, el eminente doctor D. Segundo Gila, que tan grandes desvelos y afanes pone en cuanto significa una obra de progreso, de cultura ó de beneficencia, para Segovia. Yo creo como él que la obra que todos hemos de realizar es la obra del segovianismo, de amor á Segovia; pensando que esa es la única política que debemos realizar, porque bajo los pliegues de esa bandera podemos cobijarnos todos los que buscamos anhelosos la prosperidad de nuestra tierra, y si esa política nos lleva á realizar algún bien en provecho de Segovia, bendita sea la política, y bendito el santo amor que les inspira. (*Aplausos*).

Temo molestaros: pero no he de terminar sin añadir algo más; os quiero decir como prenda y fianza de la seguridad que aquí os doy de que he de esforzarme siempre por servir los intereses de mi tierra, cuales son mis afectos más hondos, cuales son los vínculos que tan fuertemente me ligan á Segovia.

Yo quiero con profundo amor á la tierra en que nací, porque en ella corrieron los días felices de mi infancia, porque en ella se abrieron mis ojos á los primeros destellos de la inteligencia, luz divina que ha puesto Dios en la mente de los hombres para alumbrar el espinoso camino de la vida; porque esta tierra bendita cubre amorosa y guarda con piedad las cenizas de mis padres, Yo quiero con hondo cariño, mezclado con sentimientos de compasión y de lástima, á esos tristes lugarejos de nuestra provincia, siempre pobres, siempre desatendidos, esperando siempre, con santa resignación el halago, que pocas veces llega, de los poderes públicos, porque algunos de ellos apenas conocen otra representación del Estado que la del recaudador ó la del agente ejecutivo. Yo quiero á Segovia con cariño que acrece y aviva el agradecimiento, porque Segovia en toda ocasión, pero singularmente con motivo de las pasadas elecciones y con el acto de hoy, me ha ofrendado pruebas de estimación tan grandes, tan grandes que dejan para siempre empeñada mi gratitud. Yo quiero con fervoroso amor á mi patria cuyas grandezas pasadas evoca de contínuo mi memoria, acicatando mi ardiente deseo de que sea otra vez grande y poderosa merced al esfuerzo, á la labor perseverante de cada uno de sus hijos Yo soy, en fin, un enamorado de los grandes ideales de progreso y de libertad, que quisiera ver realizados en mi tierra.

(*Ovación*).

Yo quiero todo eso. Esos son los sentidos anhelos de mi alma. Y como todos estos grandes amores llenan por completo mi corazón, ni han dejado en él el más pequeño espacio para el odio, ni consienten plaza al rencor. Y por que así es, puedo aseguraros que toda mi actuación en la política

de Segovia ha de estar inspirada en el amor á mi tierra y á mis conterráneos, y que jamás se moverá mi voluntad por los bajos estímulos de la malquerencia, del rencor, ni de la represalia (*Aplausos*).

Ya se yo, lo aprendí siendo niño, ya se yo que muchas veces cuando en la tierra se predica, se ensalza y se practica una religión de amor y una religión de paz suelen encontrarse un calvario y una cruz. Pero yo os digo que no me arredra esa perspectiva porque prefiero mil veces caer al suelo con la cruz y con la amargura de un desengaño, á levantarme en lo alto y en lo cimero del triunfo personal con la ignominia ó con la traición (*Aplausos*).

No. Yo no traicionaré jamás á mi tierra defendiendo y amparando lo que á ella no la convenga aunque me convenga á mí, y sabré romper la toga de legislador que acaba Segovia de ofrecerme si para mantenerla sobre mis hombros tuviera que entrar en componendas y en amaños impropios de hombres serios, impropios del respeto que merece la sagrada independencia de los ciudadanos de Segovia é incompatibles también con la consideración y el respeto que se debe á la dignidad de los pueblos.

No creo que haya nunca razón, ni cuando levantando los brazos para cubrir con ellos la inexactitud se invocan motivos de lo que á veces se llama *alta política* y que en realidad no es sino menuda política de campanario, no hay razón, digo, para considerar á los pueblos como rebaños. No. Los pueblos todos, pero singularmente si son tan cultos como los nuestros, con la altiva estimación de su dignidad y con el conocimiento que tienen de sus derechos y de sus deberes ciudadanos han comprado el derecho áque se los guarde toda línea de respetos.

En Segovia debe hacerse todo á la luz del día, nada entre sombras ni misteriosamente, todo con el concurso y la colaboración consciente de los ciudadanos. Eso es lo que pide Segovia, cuyas palpitaciones he podido recoger bien recientemente, eso es lo que exige un régimen verdaderamente democrático y eso es, en mi sentir, lo que conviene á todos. La obscuridad y las tinieblas originan la enfermedad y acarrean la muerte. El sol y el aire son la vida y la salud de los pueblos. (Grandes aplausos)

A estas opiniones y á estos sentimientos he de acomodar ya siempre mi conducta.

Pero además coincidiendo con mi querido amigo Luis Carretero, yo empeño igualmente mi palabra de que nunca haré nada por encumbrar y enaltecer á los de fuera, ni ello ha de ser a costa de deprimir y menospreciar á los de casa, á los hijos de este viejo y querido solar segoviano que tiene para todos el calor amante de su hogar y para todos guarda las caricias y las bendiciones de sus lares. Porque teniendo yo para todo el mundo los mayores respetos y para todos los méritos la mayor admiración estoy persuadido, sin embargo de que no se hallan los segovianos en situación de inferioridad que consienta injustificadas postergaciones. Estoy convencido de que nadie supera en talento á los hombres de mi tierra, de que nadie aventaja a los segovianos en bondad de corazón, de que nuestros artistas tienen tanto mérito como cualesquiera otros, de que nuestros hombres de ciencia saben lo que saben otros científicos.

¿Qué más? Si el amor á la tierra me lleva á pensar que el pan más sabroso es el que se fabrica con el excelente trigo de nuestros campos, santificados con el sudor honrado y fecundo de nuestros humildes y sufridos labradores. (*Ovación prolongada*).

Por eso, porque pienso así y porque siento de este modo, en la bandera, virgen é inmaculada que pone en sus manos Santa María de Nieva he escrito yo unas palabras que son el lema de mi actuación y de mi actividad (*Ovación y aclamaciones que se prolongan durante largo rato*).

Un telegrama

Hé aquí el texto del telegrama del Conde de Romanones leído entre grandes aplausos, antes de empezar su discurso el Sr. Delgado:

De Madrid, 28-2 tarde: Uno mé amigos y correligionarios nuestros que hoy le festejan ofreciéndole banquete; le envío cordial saludo y espero que su gestión como representante de ese distrito, sea fecunda en primer término para la tierra que le ha elegido, y que al propio tiempo no olvide que todos los correligionarios merecen por igual ayuda y amparo de su diputado, que en cada lugar representa por igual todo el partido, no fracción alguna.

Ruégole hágase intérprete cerca de cuantos ahí se congregan, sentimientos de afecto y cariño que siento por ellos y por toda la tierra segoviana, abrázale.—*El Conde de Romanones*.

Véase información en 4.ª plana.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Título nobiliario.—Se autoriza para que el comandante D. Gonzalo Sangro haga constar en sus documentos el título de marqués de Uad-el-Jelú.

Recompensa.—Se dispone se anoten en la hoja de servicios del capitán don Vicente Martínez Carbajal, los méritos contraídos por colaborar en proyectos de instrucciones para uso de explosivos.

NOVILLADA

El jueves, festividad de la Ascensión, se lidiarán en esta plaza cuatro hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Claudio Sánchez, del campo de Salamanca.

Espadas: Julián Ruiz, (Lagartija II) y Antonio Santana.

Banderilleros: Angel Castejón (Chiquito), Eusebio Rubio (Rubito), Marcelo Cáceres (Marcelo) y Antonio Quirós (Carpinterito).

Puntilleros: Angel Castejón y Marcelo Cáceres.

Precios de las localidades: Palcos con diez entradas, 15 pesetas; tendido de sombra 1,50 id; de sol 0,75.

Los impuestos á cargo del público.

La corrida empezará á las cuatro y media y será amenizada por una escogida banda de música.

Carnet del reporter

Homenaje merecido

El diputado á Cortes por Luarca, nuestro querido amigo D. Vicente Cantos, ha sido objeto de una honrosa y justa distinción por parte de sus compañeros, los registradores de la Propiedad.

Reconocidos éstos á la gestión que el señor Cantos desenvolvió al frente de la Dirección general de los Registros, y por su campaña parlamentaria en pro de la viudedad, orfandad de las familias de los individuos fallecidos pertenecientes á la clase, aprovechando que el Gobierno le había concedido la Gran Cruz que se le ha otorgado.

Agradeció el Sr. Cantos el cariñoso rasgo de afectuoso compañerismo, y hoy ha reunido en un almuerzo á la Junta central de registradores de la Propiedad y el Notariado que con él nos reiteró sus deseos de servir en el Parlamento los legítimos intereses de dicho Cuerpo.

Felicitamos cordialmente á nuestro amigo el Sr. Cantos, por el cariñoso y merecido homenaje de que ha sido objeto.

San Fernando

Mañana celebran su fiesta onomástica la distinguida profesora de la Escuela Normal de Maestras, señorita Campos, y los Sres. Carral, Altolaguirre, Ruiz Morás, Gil Verdejo, Hernández Anaya, La Calle, Serrano, Osuna y otros que no recordamos.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso á oficial tercero nuestro querido amigo Don Rodrigo Rodríguez de Campomanes que era oficial del Negociado de Alcoholes de esta Delegación.

El Sr. Campomanes pasa destinado á la Delegación de Avila.

Reciba nuestra enhorabuena.

Aniversario

El día 31 hará un año que falleció, en Cervera del Río Alhama, el que fué en vida nuestro distinguido amigo y acaudalado propietario de esta Capital D. Pedro Ochoa González, (q. e. p. d.)

A su desconsolada viuda doña Margarita Miguel, á sus hermanos y demás familia reiteramos en esta triste fecha nuestro más sentido pésame por la dolorosa pérdida que conmemora.

Funciones de ópera

Para las dos representaciones de ópera del sábado y domingo próximos, han renovado el abono de los palcos, y más de la mitad de las butacas, las familias que se habían abonado á las funciones anteriores. Hasta mañana pueden hacerse abonos á las restantes localidades disponibles.

Próximo enlace

Ayer ha sido pedida la mano de la simpatica señorita Dolores Chamorro, hija del que en vida fué don Pedro Chamorro, (q. e. p. d.), para el ilustrado Maestro Nacional don Daniel Cristóbal Pedrazuela.

La boda se celebrará en el próximo Junio y será en familia por recientes lutos del novio.

Felicitamos por anticipado á los futuros esposos.

Profesora auxiliar de labores

Ha sido nombrada profesora auxiliar de labores y Economía doméstica de la Escuela Normal de Maestras de Segovia, doña María Rivas Rodríguez.

De viaje

Ha salido para San Cristobal de la Vega, la distinguida señora de Qeral (D. Eduardo), en compañía de su bella hija Amalia y de su hijo Paquito.

Teatro Miñón

Cinema

Anoche hubo numeroso público en la sesión cinematográfica gustando mucho las películas proyectadas.

El jueves habrá una gran función en sección única, con un interesantísimo programa.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta audiencia la causa que se sigue contra dos vecino de Otero de Herreros Enrique Reques Robledano y otros acusados por infractores de la ley de caza.

De la defensa está encargado el señor Rivas y actuará de Procurador el señor López.

NOTICIAS

La música de la Academia

Hoy salió para Guadalajara la banda de música de la Academia de Artillería, con objeto de tomar parte en las fiestas que dedica el Cuerpo de Ingenieros, á su Patrón, San Fernando.

Romería de la Aparecida

Mañana se celebrará la romería de la Aparecida, á la que acudirá mucha gente si el tiempo lo consiente.

Rogativa de la Ascensión

Hoy ha ido la rogativa desde la Catedral al convento de Madres Carmelitas Descalzas; mañana irá á la iglesia de San Justo; y el miércoles, á San Miguel.

Bodas

El sábado se ha celebrado en la iglesia de Santa Eulalia, el matrimonio de Cirilo Salgado Pato, con Eusebia González Rojo.

Han contraido matrimonio el joven Francisco Montes Merenete, con Norberta Pajares García; y Victoriano García Casado, con Maxima Hernán Blanco.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2,30, t.)

Despachando con el Rey

El Conde de Romanones despachó con el Monarca, sometiendo á la firma regia los siguientes derechos.

Autorizando la lectura en Cortes de los proyectos de Gobernación que se refiere á las obras que han de llevarse á cabo en los extrarradios de Madrid, asistencia Pública y reforma del artículo 53 de la ley electoral.

Los navieros

Desde Palacio se trasladó el Conde á la Presidencia donde le esperaba una comisión de navieros, en representación de todos los de España, que le habló de los fletes y tonelajes, protestando también del torpedeamiento de un vapor bilbaíno.

El Conde de Romanones dijo, respecto á este último extremo que el Gobierno tomará las medidas oportunas para evitar en lo sucesivo estos accidentes.

Las relaciones con Portugal

Hablando de nuestras relaciones con Portugal ha dicho el presidente que estamos en perfecta armonía con la nación vecina, como lo prueba el hecho del banquete ofrecido á nuestro ministro en Portugal Sr. López Muñoz á cuyo acto asistió el Presidente de la República y el Gobierno.

La academia de Infantería

El Rey asistirá á las prácticas que los días 6 y 7 de Junio realizarán los alumnos de la Academia de Infantería.

BERMUDEZ

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Teresa Martín, sirviente, 0,50 pesetas.

Don Evaristo Gómez Hornillos, coronel de Artillería, medio duro de oro; primer dinero ganado por su señor padre, que ejerció en esta Ciudad por espacio de 40 años la medicina.

Una señora devota de la Virgen, 5 pesetas.

D ña Antonia Herrero 0 25.

Señor Párroco de Boceguillas, 5 pesetas.

Señorita Petra de Antonio, 10 francos en oro.

Doña Pepita Blanco viuda de Rodríguez Fraile un altiler de corbata de oro.

Una devota de la Virgen, seis medias pesetas antiguas.

Un segoviano residente en Madrid, peseta y media íd., íd.

Don José Manso, soldado del Regimiento de Sitio, 1 peseta.

Doña Ildefonsa Centenera, viuda de Berrocal. 5 pesetas.

Doña Amparo Berrocal, 5 pesetas.

Don Claudio Alonso Sanz, 5 pesetas.

Los niños Claudio, Juan y Amparo Alonso Berrocal, á 2 pesetas, 6 pesetas.

Doña Eloisa Alonso López, sirviente, 1 peseta.

Don Modesto Delgado y señora, socios de la Salve Sabatina, 10 pesetas.

Doña Carmen Letona de Acha, de Madrid. 5 pesetas.

Don Ce so Sanromán, señora é hijas, 5 pesetas.

El mismo señor, un alfiler de corbata, 25 pesetas.

Don Marcelino Galán y señora doña Isabel Arraval 25 pesetas.

Balbina Saco, sirviente, 0,25.

Francisca Urrialde, sirviente, 0,25.

Don Damián Colomés y señora, 20 pesetas en oro.

El niño Enriquito Colomés Pons 5 pesetas en oro.

Isabel Espasa, sirviente, 0,25.

Don Vicente Pascual, sirviente, 0,25.

Don Ricardo Blanco y su señora doña Paz Barón 15 pesetas.

Un matrimonio de Segovia devoto de la Virgen 4 pesetas.

Don Ciriaco Perlado y señora (desde Aldeavieja), 5 pesetas.

Doña Victorina Perlado, de id., en memoria de sus difuntos padres, 2 pesetas.

Doña Eustoquia de Benito, un par de pendientes de oro con perlas.

Un matrimonio devoto de la Virgen 10 pesetas y una cruz de oro.

Doña Teresa de la Villa, viuda de Pazos y familia, 5 pesetas.

Don León Olmos, de Roda, 1 peseta.

Don Eleuterio de Frutos, de id., 2,05 pesetas.

Doña Vicenta García, de id., 0,15 pesetas.

Don Eulogio, Juan y Cesárea de Frutos, de id., 0,75 pesetas.

Don Marcelino de Frutos, de id., 0,15 pesetas.

Doña Celestina Velasco y Laureana Hernangómez, de id., 2 pesetas.

Señor maestro y niños de la Escuela de Ituero, 3,70 pesetas.

Don Andrés R guera y su señora D.ª María Antón, 50 pesetas oro.

Un matrimonio cofrade y sus cinco hijos, una sortija de oro con un hermoso diamante y 25 pesetas.

Don José Díez Antón, párroco de San Cristóbal de la Vega (Segovia) 5 pesetas.

Doña Eugenia Peña, sirviente, 1 peseta.

El Sr. Cura Ecónomo D. Félix Villoslada, 5 pesetas.

Una familia amante de la Santísima Virgen, 5 pesetas.

Don Pedro de Pablos, 2 pesetas.
Don Demetrio Martín, 2 pesetas.
Doña Jacoba Herranz, 2 pesetas.
Don Mariano Galindo, 1 peseta.
Doña Balbina Sastre, 1 peseta.
Don Niceforo Palomo, 1 peseta.
Doña Felipa de Pablos 0,50
Doña Isidora Aguado, 0,50.
Don Ezequiel de Pablos, 0,50.
Don Antonino Palomo, 0,50
Don Benito de Pablos, 0,40.
Doña Eustasia Herrero, 0,25.
Doña Bonifacia de Pablos, 0,10.
Doña Bernardina Salvador, 0,10.
Doña Saturnina Yagüe, 0 10.
Doña Eduvigis Llorente, 0,10.

Don Víctor Llorente, del anejo Juarros de Riomoros 0,50 pesetas.

Doña Esperanza Borreguero, de íd., 0,25 pesetas.